

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

279 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los radiadores de hierro fundido, marca «Hergom», modelo 220/4M, fabricado por «Industrias Hergom, Sociedad Anónima».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Industrias Hergom, Sociedad Anónima», con domicilio social en Soto de la Marina, provincia de Cantabria, referente a la solicitud de homologación de radiadores de hierro fundido, marca «Hergom», modelo o tipo 220/4M, fabricado por el mismo, en su instalación industrial ubicada en Soto de la Marina (Cantabria).

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio del Instituto de Técnicas Energéticas de la UPC, mediante informe con clave 00335, y la Entidad colaboradora Bureau Veritas Español, por certificado clave N+H 02/04, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre y 3089/1982, de 15 de octubre, y Orden de 10 de febrero de 1983.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CYR-0282, con caducidad el día 27 de octubre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 27 de octubre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Material: Hierro fundido		
Potencia	77	W/elem.
Exponente	1,25	-

Información complementaria

Este radiador ha sido seleccionado por la Asociación Española para el Control de la Calidad, ensayándose todos los modelos (650/3M, 650/2M, 500/3M, 500/2M y 220/4M), es decir, sin interpolar ningún modelo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1986.-El Director general.-Por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

280 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan transformadores MAT, marca «Siemens», tipo AZ3100, fabricados por TECOSA en Jaén.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Telecomunicación, Electrónica y Conmutación, Sociedad Anónima» (TECOSA), con domicilio social en paseo de la Castellana, 79, 1.º, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de transformadores MAT, fabricados por TECOSA, en su instalación industrial ubicada en calle Cruz de Tarazaga, sin número, de La Carolina (Jaén);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E860730067, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA-86/178/M-4333, han hecho constar, respectivamente, que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2637/1985, de 18 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTA-0004, con fecha de caducidad del día 24 de noviembre de 1988, disponiéndose

asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 24 de noviembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión nominal de salida A. T. Unidades: kV.

Segunda. Descripción: Tensión nominal de entrada. Unidades: V.

Tercera. Descripción: Corriente de salida A. T. Unidades: mA.

Valor de las características para cada marca y tipo

Marca «Siemens», tipo AZ 3100.

Características:

Primera: 8 a 9.

Segunda: 800 a 1.300.

Tercera: 2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.

281 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa un frigorífico-congelador marca «Bauknecht», tipo PCT-3526, fabricado por «IRE, S. p. A.», en Varese (Italia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Bauknecht, S. A.», con domicilio social en Aribau, 162-166, Barcelona, para la homologación de frigorífico-congelador fabricado por «IRE, S. p. A.», en su instalación industrial ubicada en Varese (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio del Instituto Nacional «Esteban Terradas» (INTA), mediante dictamen técnico con clave I-4/200/86.020, y la Entidad colaboradora «Asociación Española para el Control de la Calidad» (AECC), por certificado de clave 162/1986, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por la que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0006, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 13 de octubre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado, las que se indican a continuación.

Información complementaria

Estos aparatos son a compresión con grupos herméticos, clase N, congelador de 155 decímetros cúbicos bruto y 122 decímetros cúbicos útil.

Los compresores de estos aparatos son IRE L-13A17 para el congelador e IRE B-5A36 para el refrigerador.

La presente homologación es una extensión comercial de la marca «Philips», modelo ARG 285/PH, homologado con fecha 13 de octubre de 1986, a favor de «Philips Ibérica, S. A. E.».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo o tipo

Marca «Bauknecht», modelo o tipo PCT-3526.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 352.

Tercera: 16.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.